

LA NUEVA PRENSA

El número 5 centavos
Tipografía LA PRENSA LIBRE

DIARIO POLITICO Y DE VARIEDADES

El número 5 centavos
Todo pago debe ser anticipado

Editor Propietario,
Francisco Valladares

Director,
Faustino Montesdeoca

Redactor responsable,
Víctor J. Gólcher

Administrador,
José Antonio Valladares

De día en día

va la **Botica Oriental** aumentando sus negocios.

Porque vende **LO BUENO**,
Y porque cobra **BARATO**.
Y no cabiendo por estas fuertes razones en su local primitivo, **SE TRASLADABA**, dentro de pocos días, á la casa de don Rafael Dengo, al **ESTE** del Mercado, frente á la pulpería de don Paulino Ardón.

EL "CANOGIDA"

Esta excelente preparación para vigorizar el cabello y darle su color primitivo, desde el castaño al negro de azabache, se encuentra de venta en la

FARMACIA CENTRAL

(ÚNICO DEPÓSITO EN COSTA RICA)

á \$ 1-50 el frasco y por docenas á \$ 15-00. No contiene nitrato de plata y por tanto no mancha el cutis.

Jesús Valverde S.



Platería,

en casa de don David Fernández, en la esquina que forman la calle Central S. y la 9ª avenida O., 100 varas al Sur de la esquina S.E. del Parque Central.

En este taller se trabaja con puntualidad y á satisfacción de la persona más delicada, pues además de ser el propietario conocedor del ramo, ha hecho venir operarios extranjeros entendidos en la materia. El establecimiento está abierto á toda hora del día y en la noche, hasta las 9 p. m. También se reciben órdenes á domicilio.

Vicente Palavicini.

Setiembre 8 de 1898.

RESTAURANTE CENTRAL

Situado á 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica; en él puede encontrarse á todas horas del día—á la carta—y de la noche hasta las 2 a. m. un servicio esmerado al gusto de cualquier cliente por exigente que éste sea. Está por demás que hablemos de las cenas que despachamos, pues es voz pública que no tienen rival.

LA BOTICA DEL COMERCIO.

Acaba de recibir nuevas mercaderías que ofrece baratas, pero al contado. **Despacho del doctor Fonseca.**

Andrés del Valle,

PLATERO.

Prontitud en el despacho y garantía en el trabajo.
Calle 18, frente al establecimiento de don José Anglada; 20 varas al Norte del Mercado.

ENRIQUE CARRANZA,

Doctor en Medicina y Cirujía.

Tiene su despacho frente al Teatro Variedades, Calle 23, Norte.

"La Nueva Prensa."

Fundada el 15 de Junio de 98.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

Oficina: Avenida 12, Oeste, casa n.º 55, en el mismo local de la Tipografía, frente á la Plaza de Dolores, 50 varas al Oeste del establecimiento de los Phillips. Apartado de correo n.º 100.

TARIFA:

Remitidos, columna \$ 6.00
Suscripción mensual 1.00
Número del día..... 5 centavos
Id. atrasado..... 15
Avisos, cada inserción, 1 centavo el centímetro cuadrado.
Avisos por meses, semestres ó años, precio convencional.

Agentes.

Heredia.....	Ismael García
Alajuela.....	Alberto Alfaro
Limón.....	O. Heilbron.
Vía Limón.....	Victor Tioli
Curridabat.....	León León
Cartago.....	Jesús Salazar.
Grecia.....	Enrique Saborío G.
San Ramón.....	Félix Castro B.
San Mateo.....	Fidel Quesada.
Esparta.....	Bennicio Mena
Puntarenas.....	Abel Franceschi
Montes de Oro.....	Leopoldo Peña R.
Puriscal.....	Nicomedes Rojas
Juan Vías.....	Macario Rivera
Santa Ana.....	Gerardo J. Valverde
Palmares.....	Eliás Carvallo
Zarco.....	Jesús Vargas A.
Jiménez.....	Antonio Luna
Tres Ríos.....	F. Vargas Ocampo
Santa Cruz.....	J. J. Caravaca
Naranjo.....	Pío Monge
Atenas.....	J. Carlos Carvajal
San Marcos.....	Juan M. Esquivel
Santo Domingo.....	Napoléon Pacheco
Desamparados.....	Manuel Matamoros
San Ant. de Belén.....	Esteban Murillo
Guadalupe.....	Juan R. Montero R.

Se solicitan agentes.

Dirijase la correspondencia al

Redactor de "LA NUEVA PRENSA".

Apartado número 100.

Directorio de Abogados.

VIDAL QUIRÓS.

Abogado y Notario.
7ª Avenida O. n.º 167.

LUIS ARROYO.

Procurador.—Calle 22 N, n.º 364.

RAMÓN LORÍA IGLESIAS.

Abogado y Notario.
Avenida 5ª O. (Frente al Telégrafo)

ESTANISLAO JIMÉNEZ,
construye billares con mesa de mármol, baratos.

A LOS ENFERMOS

¡YA LLEGO!

Jarabe de Tabonuco al Guayacol

para la curación de la *tisis incipiente, bronquitis crónica, broncorrea, asma, tos, resfriados* y demás afecciones de las vías respiratorias.

Se garantiza la acción de este maravilloso remedio, infinitamente mejor que todos sus similares, pudiendo mostrar millares de certificados á todo el que desee conocerlos.

Ya llegó

BANDEINA! BANDEINA!

(Lyan Bandé, planta indígena de Haití, Cola de Madagascar primitiva, quina calisaya detanizada).

Curación de la neurastenia y sus desórdenes nerviosos, debilidad orgánica, y muy especialmente la *impotencia, espermatorrea, debilidad sexual etc.* Después de múltiples experiencias, aseguramos que la BANDEINA cura aun en los casos en que han faltado enérgicos remedios; y hacemos contratos después del examen del paciente, comprometiéndose el autor á no cobrar ni el valor de la medicina, si ésta no surte el efecto deseado.

PILDORAS REGENERADORAS VEGETALES.

Curación de la *Dismenorea, Leucorrea, Esterilidad, desarreglos del ménstruo* y demás afecciones propias de la mujer.

Obran en nuestro poder certificados notables sobre la eficacia de estas PILDORAS, que devuelven á la mujer su perdida salud restaurando su belleza.

Todas estas preparaciones las tenemos en venta; llegadas por el último vapor.

Unico depósito en Costa Rica,

LA FARMACIA CENTRAL DE JESÚS VALVERDE S.

AVISO

La sociedad comercial de esta villa, en reunión general celebrada el primero del corriente mes de enero, acordó: prorrogar por un año más la duración de dicha sociedad. Quedando la nueva directiva instalada del modo siguiente:

Administrador, don Juan Rafael Mora Vs.—Vocales: don José Manuel Rodríguez, don José Rodríguez y don Francisco María Solís.—Suplentes: don Cayetano Elizondo, don Julián Arias y don Ramón Rojas P.

Palmares, enero 2 de 1899.

¡¡ MUCHO OJO !!

Se necesita

En muy buenas condiciones y en UNA VILLA DE GRAN MOVIMIENTO se vende un establecimiento comercial situado en excelente punto y con *muy buena clientela*.—En esta imprenta informarán.

un local propio para bodega ó taller que esté entre la Catedral y el Mercado nuevo.
Dirijirse al apartado 289 para informes.

DR. M. FISCHEL.

Cirujano - Dentista - Americano.

Frente á la Plaza de Artillería, antiguo despacho de los doctores Ulloa y Calnek.

Sábado 11 de Enero de 1899

LA NUEVA PRENSA

ACTUALIDAD.

4.

En el ramo de Instrucción Pública ha comenzado la Gaceta Oficial con gran moderación á suprimir "lo menudo", con lo que no logra hacer un ahorro de importancia, pero sí deja gran número de personas en gravísimo apuro para subvenir á sus necesidades.

Cuanto mejor sería suprimir algunos de los altos empleados que en Instrucción Pública ganan fuertes sueldos por muy débiles trabajos.

En este Ramo, señala el Presupuesto, (página 66),

"Auxiliar	\$ 250
Oficial mayor	" 175
Escribiente	" 75
Portero	" 40

Total \$ 4,080

Este personal figura dentro de la Secretaría de Estado como auxiliar de instrucción.

Luego vienen:

Inspector General	\$ 3,600 al año
Subinspector Gral	" 2,400 "
Escribiente	" 900 "
Portero	" 480 "
Locomoción (!)	" 200 "
Contador general	" 1,800 "
Arquitecto Escolar	" 1,800 "
Jefe de Estadística	" 1,800 "

Total \$ 12,980

Todavía más: (pag. 73 del P. G.)

Inspector Provincial	\$ 2,400
Secretario	" 1,800
Almacenista Contador	" 1,200
Archivero	" 1,200
Escribiente	" 900
Portero	" 480
Visitador (!)	" 1,800

Los nuevos Inspectores con residencia en Pacaca y Desamparados por lo menos

Total \$ 13,380

Gran total para Inspeccionar la Instrucción: \$ 30,440 y, desgraciadamente, no marcha muy bien nuestra Instrucción Pública; pero concretemos más:

Tenemos: Ministro de Instrucción, Auxiliar, Oficial Mayor, Inspector General, Subinspector General, Inspector General Provincial, Secretario ó Sub-Inspector, y 2 Inspectores cantonales, todo esto en San José.

Pues bien, todavía entre tanta gente necesitan un Visitador! (pag. 73 P. G.). Y entonces todos ellos qué visitan?

Consérvese la Inspección General del Ramo porque es indispensable, suprimásele todo eso de Contador General, Jefe de Estadística, arquitectura á precio fijo y locomoción y agréguese dos escribientes más.

En la Secretaría de Estado bastará, no hay duda, con el Ofi-

cial Mayor encargado de recibir listas y abrir notas porque la Inspección General debe hacer todo el trabajo de nombramiento, remociones, traslados, pagos, vigilancia, &, &, sin más reserva que la aprobación del Ministro, como sucede en Telégrafos, Correos, &, &. Conserven el Inspector Provincial como auxiliar del General: consérvese los Inspectores de las otras provincias y con tal personal la Dirección é Inspección de nuestras escuelas que hoy cuesta, (sólo en San José) \$ 30,440 puede tenerse con " 16,560 Ahorrado en con-

secuencia \$ 13,880 Y el servicio no sufrirá menoscabo con tal de que todos cumplan su deber y trabajen activamente.

No conocemos las funciones que desempeña el Recopilador y anotador de documentos para la historia con \$ 300.00 y un auxiliar " 100.00

Para historias está Costa Rica y para eso de Recopilar, bastante nos ha recopilado el muy excelentísimo señor Marqués de Peralta y sus 600 pesos oro mensuales por dejar que caducase el término para pronunciar España su laudo en nuestra cuestión con Colombia.

Suprimáse como innecesario ese gasto de \$ 4,800 anuales para que nos estén recopilando para la historia.

* *

El Obispo goza de un bonito sueldo mensual; su cabildo de otro; el Colegio Seminario de otro

No queremos, por ahora, ocuparnos de la buena ó mala justicia que se hace dando sueldos y subvenciones á los más ricos y á los que públicamente y en privado, de palabra y por escrito se manifiestan estar fuera de la ley patria sin reconocer la autoridad como poder pero sí como firmante de cheques cada mes; pero sí queremos indicar que muy bien puede mermarse á la "partida esa" la suma de \$ 4,800 anuales que resultan de esto:

Cura de Talamanca	\$ 100
Coadjutor	" 50
Cura de Aguas Zarcas	" 75
Cura de Guatuzo	" 100
Cura de Santa Clara	" 75
	\$ 400

Basta leer el nombre de esos lugares para saber que, ó no hay tal cura allí ó su servicio es absolutamente antieconómico.

Hoy contamos con un Ministerio Público tan lujoso, que da risa á todo aquel que sepa que es solamente para una ciudad de vigésimo orden como nuestra capital.

Promotor Fiscal	\$ 4,800 al año
Fiscal de Corte	" 3,000 "
Pmer. Ate. Fcal.	" 2,400 "
	\$ 10,200 "

Sin contar el alquiler de sumptuosa oficina (que es la que se muda siempre q' se reúnen los civiles en club) escribientes y porteros para cada uno de ellos. Ni la población ni los negocios han triplicado en estos últimos 4 años, y el servicio de Ministerio Público marchó muy bien con un Promotor Fiscal sin los aditamentos de hoy, que, solamente para San José cuesta \$ 12,180 al año.

Creemos nosotros que un Promotor Fiscal con \$ 250, un Agente Fiscal con 125 y un portero escribiente con \$ 75 sería personal bastante para las necesidades del servicio y se ahorrarían \$ 6,780 al año.

* *

La Codificación, que hasta ahora no hemos visto y cuya utilidad no negaremos, cuando la veamos, podría suspenderse por ahora y dejar esos \$ 10,000 asignados para ella este año, en el Tesoro Nacional mientras éste se repone de la consunción que le mata.

Hasta ahora, y amen de alguna que otra nota de tarde en tarde, nuestro Ministro ante las Testas Coronadas de Europa, &, &, sólo nos ha servido para dejar caducar el nombramiento de un buen árbitro en nuestras cuestiones con Colombia.

Apenas si es creíble que todo un señor Ministro, encargado especialmente de ese asunto, dejase de acudir en tiempo ante el Tribunal: quisiéramos saber qué perentorias ocupaciones del servicio costarricense ó qué fuerza mayor incontrastable le obligaron á abandonar así sagrados intereses de la Patria y sobre todo á consentir el nombramiento posterior de árbitro notablemente empujado hacia Colombia.

En fin, juzgar ahora los actos de ese caballero no es el objeto de este párrafo; pero sí lo es preguntar á nuestro Gobierno por qué no ha incluido en su plan de economías ese sueldo de \$ 1,890 mensuales (calculado al 215) mayor que el del mismo presidente.

Un país liliputiense como el nuestro, mantiene en Francia: un Mtro. residente etc. con \$ 22,680 al año su Secretario " 11,340 " Consul general " 3,780 "

Total en París \$ 37,800

Con el Consul General estaríamos más que suficientemente representados y nos ahorraríamos \$ 34,020.

¿Y ese nuevo Consul ó Ministro ó lo que sea que se mandó á Estados Unidos con \$ 300 oro al mes por contrato (!) cuando allá tenemos otro Ministro residente y multitud de cónsules?

El Ejecutivo no tiene facultades para contratar así el servicio público. Demás de esto, dónde está publicada esa contrata? ¿La

aprobó el Congreso? se puso el cargo á licitación?

Adorable sistema está adoptando el Gobierno de dar los cargos por contratos haciéndoles inamovibles y abligándose á soportarlo todo.

Hacer por ajuste la representación del país, como se ajusta cualquier trabajo de albañilería sólo en Costa Rica había de verse. Ni la conveniencia, ni la legalidad, ni la necesidad validan ese contrato, si es que realmente existe. Debe pues, por tanto, incluirse en "economías" esos \$ 11,340 (anuales). En Guatemala tenemos también un Representante perfectamente inútil con 30 mil pesos anuales que debe suprimirse sin vacilaciones.

Resumiendo, tenemos:

En Planamayor de Escuelas	\$ 13,880
En subvención á Curas	" 4,800
En recopilación de documentos	" 4,800
En el Ministerio Público	" 6,780
En Codificación en Representación en el extranjero	" 75,420
Total	" 115,680

Suma anterior " 180,325

Gran total \$ 296,005

Y aun tratamos de continuar,

CORRESPONSALES

De Puriscal.

Señor Redactor de La Nueva Prensa.

San José.

Ibamos á enviarle la primera parte de una correspondencia que llamará la atención por los conceptos de suyo censurables que encierra, cuando he aquí que tenemos que reservárnosla por ahora, para dar cabida á un hecho no menos sensacional. Cada momento recordamos las magníficas doctrinas predicadas por "La Nueva Prensa" acerca de la moralidad y buenas costumbres: sobre la caridad cristiana y la manera de practicarla.

Preparado lo anterior, recibimos su periódico y, á la verdad, no sabíamos si continuar escribiendo ó suspender, tanta fue la impresión causada. La prematura muerte del Licenciado don Jesús Marcelino Pacheco, cualesquiera que hayan sido las causas que la produjeran, lo llevan á uno á pensar con Guy de Maupassant.

Sentimos la desaparición definitiva del Joven Pacheco y en viamos á su afligida madre y familia, nuestro sincero pésame.

—♦—

El 28 de diciembre (día de los Inocentes) lo celebrábamos por acá con una de esas bromas que formarían página en nuestra historia (de Puriscal). Figúrese

usted que extendimos título de doctor en medicina, previo, naturalmente, el examen reglamentario, invitaciones, ceremonias, etc., á un individuo que, cual otro Quijote se le metió en la cabeza que había de ser doctor y en medicina (el fulano es curandero). Pues bien, terminado el acto, llovieron las felicitaciones, apretones de manos y el pueblo en gran número de personas (como cien) con violín, acordeón y guitarra (todo preparado al intento y sijilosamente) y precedidos por el nuevo Médico y el Tribunal examinador, llevaron en triunfo al protagonista por las calles de la población y sólo se oían los ecos atronadores de los vítores y vivas al recién doctorado. ¡Aquello era de reventar riéndose!

A la mañana siguiente (por aquello fué á las 8 de la noche del día 28) comentábamos y reíamos á más no poder, cuando nos comunican el asesinato de un señor Agustín Agüero Muñoz por otro llamado Liberato Morales; cesó completamente nuestra hilaridad y nos dimos á pensar con el autor antes citado...

Esos individuos formaban parte de las ovaciones al médico la noche anterior y el hechor tocaba el violín.

Se asegura que tenían sus antecedentes de disgusto y que momentos antes del hecho la autoridad principal los había reconvenido porque querían reñir, y enviado á cada uno para su casa. El autor del hecho tan pronto fue reconvenido, se fué para su posada, que dista como tres kilómetros de esta Villa y frente á la tranca de su casa se encontró al otro muerto; con la cara rota por la explosión de un tiro de rifle—guapil según dicen—

La autoridad levantó seguidamente la instrucción; pero parece que no se tomaron las declaraciones de una familia vecina al lugar del hecho, que vieron pasar á Liberato con una niñita hija de él, como á las nueve de la noche, y que oyeron dos tiros de rifle como á las once de la misma.

A nuestro juicio el occiso fué buscando la muerte, pues no vivía por allí.

¡Cuanto nos ha dejado el año ido....!

EL CORRESPONSAL

Enero de 1899.

NOTAS Y NOTICIAS

Se discute

en el Gobierno la implantación de un sistema nuevo para percibir los derechos aduaneros.

Se inclina el Gabinete á hacerlos pagar por adelantado, y nosotros opinamos que eso no es un mal.

Cuanto á la forma más expedita para hacer esos pagos, opinamos por el sistema de moneda especial con-

vencional, esto es porque se hagan "papelitos" de cierta forma y condición que se vendan en el Banco como se venden los giros ó tiquetes para recibir en los depósitos los productos ó especies fiscales.

El comerciante puede así proveerse de sumas bastantes para presentarse en Aduana y pagar sus pedimentos á la vista en una clase se moneda que no requerirá grandes precauciones para guardarla puesto que solo tiene valor como medio convencional de aquel pago, y que será "matada" ó "cancelada" por el receptor, á presencia del que hace el pago.

Parécenos este método el más sencillo y cómodo y alejado de fraudes ó casualidades como ya se han visto.

GACETILLA

SANTORAL.

ENERO 31 DÍAS.

1899.

Sábado 14.—Stos. Hilario, ob., Félix y Malaquías.

Los vecinos del alto de Cuesta de Moras no oponen resistencias ridiculas é inmoderadas para la apertura de la nueva calle, según nos aseguran. Y aún poniéndola, la ley de expropiación por utilidad pública está ahí para arreglar esos desbordes de la avaricia. Pidieron mucho? Es natural tratándose de vender lo suyo. Pero también la gobernación tiene el recurso de expropiar, y justipreciar por peritos ¿por qué no hacerlo así?

Romería.—Mañana será la gran fiesta del Santo Cristo de Esquipulas en Alajuelita.

De año en año toma Mayor interés esta romería, no solo por la parte religiosa como por la social por que es uno de los Pic Nies más divertidos que pueden darse.

Tenemos noticia de que hay grandes preparativos para el domingo.

Londres 2.—Se dice que la visita de Iglesias, quien llegará á este país el 9 del corriente, será oficial. El Gobierno se prepara para recibirle. Durante su permanencia aquí visitará á la Reina Victoria en Osborne-House, Isla de Wright.

Un incendio en Liberia.—Datos de una carta.—Comenzó como á las diez y media de la noche del domingo ocho, por el fondo de la casa que ocupaba el almacén de mercaderías de don Manuel Arribas (español); en pocos minutos las llamas invadieron las bodegas reduciendo á cenizas cuanto encontraban á su paso. No obstante los titánicos esfuerzos de la Policía y de los vecinos que sin elementos adecuados luchaban con el terrible incendio, éste se pasó á las casas vecinas del Dr. Alvarado y don José Cabezas causando daños considerables.

La policía no se dió punto de reposo esa noche y como tuviera noticia de que en las bodegas incendiadas existía una considerable cantidad de pólvora obligó á las familias de las casas vecinas,

de cien varas á la redonda, á abandonar sus lechos en tanto pasaba la temida explosión; de suerte que hombres, mujeres y niños, sanos y enfermos recorrian las calles muchos en paños menores, buscando refugio: la explosión no se hizo esperar mucho pero dichosamente se efectuó por partes: un tarro de pólvora hizo volar gran parte del techo. El estruendo fué horroroso.

Entre las grandes bondades que nuestra Profilaxis Venérea y su servicio nos ha dado es la primera: que todas esas guapas pecadoras que tienen arrimo ó quien por ellas hable quedan exentas....

La menudencia es la que vive sometida á la ley y á la arbitrariedad de agentes y aun de los que no lo son. Abajo, pues, el servicio de Profilaxis Venérea!

En qué forma serán elegidos los conjucees para reintegrar los Tribunales Supremos?

¿Cuándo es por 15 ó más días, se cumplirá con la ley ó se elegirá por voluntad de uno solamente?

Porque! vaya con la casualidad de salir electos en todos los casos fulano ó zutano entre más de 50 conjucees! ¿Si andará la Corte como el Ejecutivo....?

¿Quién podrá decirnos qué destino desempeña en París aquel ilustre "Manfredo" el tórtolo mal ferido de amores cuando la reelección?

Se nos asegura que el País —nosotros— le da 100 pesos oro al mes y gastillos menudos.

¡Muy bien, señor Ministro de Fomento, vea eso por si es cierto y ponga coto.

Nos dicen que varios Generales cobran tremendos sueldos... y en paz. ¡María Santísima! Señor Ministro de Hacienda, por compasión, duélase usted de las angustias y penurias.

De mejor acuerdo el Gobierno remedió la notoria injusticia que se había cometido con un empleado de Correos. Nos alegramos.

Costa Rica con caminos los soportaría todo, inclusive el Gobierno perpetuo de don Rafael.

Méjico por arriba y Colombia por abajo apretarán tanto, que harán de Centro América un todo compacto y unido ó una tortilla de huevos salteados.

Pronto se ocupará "La Nueva Prensa" de asuntos con Colombia y pretende investigar algunas cosillas y sacar á relucir, si puede, algo que sorprenderá á nuestro público por lo inaudito.

¡Hay cada Dios de barro!....

Los cables llegan con retraso de 15 y más días. En Nicaragua los publican más frescos, señor Director del Ramo, vea eso y llame la atención al Gobierno sobre la manera de remediar el mal ó de no pagar caro un servicio pésimo.

Se halla en esta capital don Salustio Camacho, caballero muy estimable establecido en el Naranjo. Lo saludamos.

Graves dificultades, según sabemos, se han presentado para el nombramiento de Alcalde suplente en Limón.

Varios Diputados presentarán en la próxima legislatura un proyecto de ley sobre quiebras. La idea no puede ser mejor, pues así tal vez se evitarán muchas de esas catástrofes meditadas y previstas.

Dentro de poco se presentará á examen de Licenciado en leyes don Octavio Quesada.

El tiempo ha estado algo variable: días oscuros, de lloviznas, con nubes opacas en el cielo y mucho frío. ¡Qué triste está la estación! Cómo el desaliento cunde y la tristeza invade el espíritu.

Va tenemos en la capital á don Horacio Villavicencio, á quien saludamos atentamente.

Según se dice, en abril tendremos una compañía de zarzuela que probablemente actuará en nuestro Teatro Nacional. Como no nos halle en plenas angustias, sumidos en negra crisis y con los bolsillos anémicos y bostezando de necesidad, todo andará bien; de lo contrario, se llevará una tremenda descalabrada.

Excelente proyecto. — Pronto presentará un competente caballero á la consideración de nuestro Municipio, un proyecto para la construcción de orinales públicos en esta capital. Creemos que este proyecto será bien acogido, pues sabida es la gran necesidad que se siente de columnas mingitorias en la ciudad.

Para el Guanacaste saldrá en breve el apreciable joven don Miguel Brenes. Una feliz temporada le deseamos en la antigua Moravia, la provincia de clima cálido y cielo despejado.

Bastante enferma ha estado en estos últimos días la esposa del excelente profesor de Filosofía del Liceo de Costa Rica, don Robustiano Rodríguez. Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la apreciable señora.

Blanco y negro será el nombre de un periódico que dentro de algunos días publicará don Federico G. Salazar. Ya veremos los rumbos que tomará el nuevo colega.

Pues señor, hase suprimido el servicio de Hospital de Profilaxis Venérea lo mismo que las subvenciones acordadas á favor de las Municipalidades de Liberia y Puntarenas por el sostenimiento de igual servicio en dichas ciudades. Eso á nuestro ver no basta, derrumbese todo y entonces apaludiremos la disposición por acertada. Las cosas hechas á medias nunca son buenas; quitar hospitales para dejar la otra molestia á las pecadoras, es ridículo.

Se nombró á don Manuel Argüello Mora para el cargo de Promotor Fiscal, en reposición de don Luis Castro Ureña. Nombramiento es este que aplaudimos por ser el señor Argüello persona de reconocidas capacidades.

El afamado estudiante costarricense don Roberto Fonseca obtuvo el título de Doctor en Medicina: el 10 de diciembre pasado se recibió ante la Facultad de Montpellier de Francia. Ahora se ha-

lla en París y probable es que dentro de algunos meses esté ya en esta República.

Satisfactorio es para nosotros enviar nuestras felicitaciones al distinguido Doctor, á la par que sinceramente damos nuestros parabienes á su apreciable familia.

Don Emilio Alpizar, joven muy recomendable y á quien el cronista que esto escribe siempre ha estimado, es ahora el Editor Responsable de "El Herald". Muy bien, amigo D. Pío, ha hecho U. una adquisición valiosa al asociar á su empresa á dicho joven. Felicidad, amigos de "El Herald." (Comunicada.)

Hemos tenido la oportunidad de saborear la cerveza que el señor Vella de la calle de la Sabana, ha fabricado en estos últimos días, y en justicia declaramos que es inmejorable por su sabor y buena calidad. Francamente, empresas de esa índole que se esmeran en dar al público de lo mejor, merecen toda clase de apoyo.

Los nerviosos andan propalando por esas calles de Dios que en el fallo de límites con Colombia está comprendida parte de la provincia de Cartago. Purcos nervios son estos; lo que habrá en el fondo será únicamente algo que no nos es favorable, cosa nada extraña cuando ello es el producto de uno de nuestros diplomáticos que inocentemente cayó en el lazo. Oh! lo que son los talentos! Y después dicen que no ascendemos cuando la ascensión nos cuesta cara.—"Lo que va de ayer á hoy".

Telegrama de Puntarenas.

Enero 13.—A las 11:45 a. m. A La Nueva Prensa.

Puede abusar algún hijo llevando libremente revolver por acuerdo de autoridades superiores? Triste espectáculo representa este pueblo, cuando por desgracia los primeros salvadores de ese orden son los primeros en poner el anarquismo! Qué obligación tenemos los ciudadanos para aguantar á una gente que ha instituido palacio en Puntarenas?

Su corresponsal ha sido vejado y oprimido por aquellos que se consideran hoy en Costa Rica, dominando el sol.

CORRESPONSAL

Sociedad Americana de Bellas Artes.

El estudio de ANTONIO DE-CHAMP se trasladó á la casa del señor Antonio Martínez M., en la calle 16, Norte, entre las avenidas 4 y 5, Oeste, por causa de engrandecimiento del local.

Se invita á los aficionados al arte

AVISOS NUEVOS.

Ferrocarril de Costa Rica.

En esta fecha el señor Charles Stuart ha tomado posesión del puesto de Administrador General del Ferrocarril de Costa Rica, en reemplazo del señor H. Barfield.

A. F. PIRIE. Agente General, F. C. C. R.

San José, Enero 9 de 1899.

Se alquila la que ocupó el Consol de Colombia

y otras habitaciones en la misma casa. Entenderse en el Mercado con

JOSÉ CAMPO H.

á visitar la galería de cuadros. Vendemos cuadros de artistas modernos y compramos cuadros antiguos. Hacemos retratos de todas clases y tamaños á precios sin competencia.

Dechamp y C

AVISOS

CRISIS

En el taller de Matías Núñez se encuentra un completo y variado surtido de muebles. Despacha con puntualidad.

Se vende

una CURTIEMBRE con todos sus accesorios, casa de habitación y un terreno con más de una manzana sembrada de café. Para informes, entenderse en esta ciudad con

José Santos Porras.

Dr. J. W. Begg

ofrece sus servicios al público en la oficina que fué del doctor J. J. Ulloa. Calle 20 S. número 154, Parque Central. Horas de consulta: de 12 m. á 3 p. m. y de 7 á 8 p. m.

AVISO.

Se compra una casa en las orillas de la ciudad, que tenga solar y cañería, que no pase de dos mil pesos. Para pormenores entenderse con

IGNACIO VARGAS,

calle del Paso de la Vaca.

Aviso al público,

para evitar cuestión, que no tengo empleado ninguno que recoja obras en mi nombre, pues yo mismo voy á donde se me llama ó mando uno de mis hijos. Además, mis clientes saben ya que en la avenida 9ª Este, nº 238, se encuentra el despacho de mi TINTORERÍA.

CARLOS PERALTA.

San José, Enero 10 de 1898.

Estando mi esposo

Pedro Chaverri Ch. padeciendo de enajenación mental desde hace algún tiempo hago saber al público que no respondo por deudas ó créditos que él contraiga.

VICENTA GONZALEZ de CHAVERRI.

Heredia Dic. 6 de 1898.

Vendo ó alquilo

un local en la calle central, Sur, á 250 varas del Parque central.

FRANCISCO Mº Castro.

LA CARPINTERÍA

de Moisés Castro se trasladará 50 varas al Este de la lechería de don Gordiano Fernández.

PATA DE GALLO!

con este nombre fué confirmado un punto, un poquito adelante del barrio de San Rafael de San Ramón, y ¿sabeis por qué fué puesto así? por la potencia de sus terrenos, que guarda analogía con la potencia que tienen los gallos en las patas, y ¿qué con tanta música? pues que en dicho punto se **VENDE UN REPASTO** constante de 40 manzanas, poco más ó menos y que no hay que perder la ocasión. por que es calva y hermosa. A una hora de camino de la progresista y floreciente población de San Ramón, su clima es fresco, lo que le permite tener siempre pastisales abundantes y frescos y agua inmejorable.

En la Tipografía LA PRENSA LIBRE informarán.

Zapatería Modelo

DE

FRANCISCO FERRONI.

CALLE 25 SUR, N° 114 (cerca de la Soledad)

Especialidad en calzado para señoras, caballeros y niños, cosido ó clavado. Perfección en los pies delicados.

Se toman medidas á domicilio.

Solidés y elegancia. Precios económicos. (Frente á la Inspección de Hacienda.)

Canal de ambos países

Costa Rica y Nicaragua.

Aviso á mis clientes y á todas aquellas personas que quieran favorecerme, que he trasladado mi hotel á la casa que ocupaba el doctor Pinto, 7ª Avenida oeste, frente á la casa de alto de don Nícomedes Sáenz, en donde ofrezco, por haber mejorado de local, un servicio esmerado, tanto en el día como en la noche. Además sirvo á domicilio cualquiera cosa que se me encomiende, siempre que se me de aviso con anticipación.

M. R. Sacripanti.

San José, noviembre 17 de 1898

\$8.000

El que quiera colocar esa suma ó parte de ella al 1½ con hipoteca bastante, diríjase á V. J. GÓLCHER, apartado número 100 Nada de comisiones

La Tipografía LA PRENSA LIBRE

tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios en su local propio, construido especialmente para el objeto, situado frente á la Plaza de Dolores, en la avenida 12, número 55. Por demás está decir á sus favorecedores que este taller es uno de los más antiguos y acreditado; en él se edita el Diario titulado "La Nueva Prensa", periódico político y de variedades, fundado por su propietario

Francisco Valladares.

Oportunidad.

Se vende un establecimiento de pulpería, vinatería y billar, de gran realización, situado en el mejor punto comercial de San José. Entenderse en esta imprenta para pormenores.

Un carpintero

que presentará buenas recomendaciones, solicita ocupación. Calle 20 N° 559 Sur.

BARBERÍA "EL PORVENIR" Cristóbal Solís.—Frente al Sagrario.

PASTELERÍA Y CANTINA de LUIS ARCE. Helados, refrescos y pastelería fina.

M. ARGUELLO de VARS. Avenida 7ª, Oeste.—N° 134. MANUEL ARGUELLO MORA.

CINCUENTA PESOS en efectivo regala la Librería Moderna á todos sus clientes por medio de la palabra cerrada.

Librería Nueva de Pujol y Co. Últimas novedades. Frente á la tienda de Herrero y Hnos.

RELOJERÍA Y PLATERÍA de Roa y París. Frente al Mercado, contiguo al Hotel Hispano Americano

SE ARRIENDA un terreno para cultivo de 75 manzanas cerca de esta ciudad. En esta imprenta informarán.

LAS DOS ANTILLAS. V. Pérez. Fábrica de chocolate. Materias primas nacionales.

HOTEL AMÉRICA. Precios de acuerdo con la situación.

RAFAEL MEZA N. DENTISTA. 5ª Avenida, Oeste, Nos. 106 y 116. Al lado de la oficina del Telégrafo, frente al Cuartel de Policía.

DOMINGO MORA. Agencia de Funerales, 4ª avenida O. número 166.

AVISO.—En la Barbería La Esperanza de Teodoro Carvajal se vende un piano barato.

SE DESEA COMPRAR lentes y accesorios de panorama. Aquí informaremos.

Se vende un piano casi nuevo, muy barato. En la Cantina Palacio darán informes.

Se vende una caja de instrumentos de cirugía sin estrenar. Véase en la Botica Francesa.

SE VENDE UN ARMÓNIO de buena marca, al contado ó á plazo. Atenas. Ramón Araya Hº

Directorio Médico.

DOCTOR ECHEVERRÍA. Su botiquín. Bajos de la casa de doña Juana A. de Echeverría.

DOCTOR FONSECA. Botica del Comercio.

DOCTOR INKSETTER. Botica Americana. Frente al Carmen.

DOCTOR CALNEK. Su botiquín, calle 20, S., frente al Parque Central.

DOCTOR URIBE. Su botiquín; 25 varas al N. del Mercado.

DR. CARLOS J. PERALTA.

Cirujano Dentista.

Graduado en el Colegio de Pensilvania, Filadelfia. Ofrece sus servicios profesionales en esta capital, en los bajos de la casa de la sucesión de don Baltazar Salazar, frente á la de don Juan Rafael Mata. Horas de trabajo: de las 8 a. m. á las 11. y de las 12 m. á las 4 p. m.

Buen negocio.

Recomendado por doña Francisca Otoyá Ernst vendo las acciones que ella tiene en la sociedad agrícola "Otoyá y compañía." Vidal Quiros.

\$4.000 al 1½ con hipoteca de casas en la ciudad. Aquí informaremos.

RAMON MEZA DENTISTA.

Calle de Guardia n° 66. Alajuela.—Costa Rica.

VENDO un armonium nuevo.—Construcción apropiada al clima.—Pedro Mª Arias.

GRAN BARATILLO

de Luis Fonseca, contiguo á la Cantina de F. Laporte.

Análisis químico oficial de la "EMULSIÓN de SCOTT."

Por mandato de la Excelentísima Diputación Provincial de Madrid y oficio suscrito por el Excelentísimo señor Decano del Cuerpo Médico Farmacéutico, los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos, de la Beneficencia Provincial, han procedido al ensayo químico de la Emulsión de Scott (como se procedió.)

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao y figura el indicado metaloide en abundancia. Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite, ó sea emulsionándolo mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos ya enumerados primeramente. Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su inyección, sin alterar en nada los principios mediatos y químicos de dicho aceite é hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamento que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica. Para que conste y según mandato de la superioridad, firmamos el presente en Madrid, á 10 de Mayo de 1889. Pof. Isidro López Driñás.

Prof. José L. Girón.

EL MEJOR LOTE en la nueva Estación.

20 varas frente como por 70 de fondo. Se vende en liberales condiciones para el comprador; sembrado de caña. Es la esquina futura contigua á la casa de don Carlos Sáenz Su dueño Cristóbal Guerrero, aquí con V. J. Gólcher.

Pastelería y Cantina Francesa.

Gran surtido y variedad de tostales siempre renovados. Cantina bien servida de los mejores licores. Se vende el acreditado cognac Bisquit

MORRHUOL

de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatisimo y raquitis de los niños. Desde los primeros dias, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos

de GRIMAUDT y Cª

JABON SULFUROSO contra los granos, las manchas y espinillas á que se halla expuesto el cutis.

JABON SULFO-ALCALINO llamado de Helarick, contra la sarna, la lepra, el pitiriasis de cuero cabelludo.

JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las comezunas, los empujones, herpes, el eczema y el prurigo.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO FÉNICO, preservativo y antiepidémico.

JABON DE BICLORURO de HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

KANANGA del JAPON

RIGAUDY Cª. Parfums

Provedores de la Real Casa de España 8, rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga. Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga. Tesoro de la cabellera, que abriga, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga. El mas grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga Limpia la cabeza, abriga el cabello y evita su caída, tomándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.